



Distribuidora Uruguay de Combustibles S.A.

**Informe dirigido al Directorio referente a
la Revisión de los Estados Financieros
Intermedios Consolidados Condensados
por el período de seis meses terminado
el 30 de junio de 2016**

KPMG
12 de agosto de 2016

Este informe contiene 27 páginas

Contenido

Informe de Revisión sobre los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados	3
Estados Financieros Consolidados Condensados:	
Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado al 30 de junio de 2016	5
Estado de Pérdidas o Ganancias y Otros Resultados Integrales Consolidado Condensado por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016	6
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado Condensado por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016	7
Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado Condensado por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016	8
Anexo I: Cuadro de Propiedades, Planta y Equipo, Activos Intangibles, Plusvalía, Propiedades de inversión, Depreciaciones y Amortizaciones Consolidado Condensado por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016	9
Anexo II: Cuadro de Propiedades, Planta y Equipo, Activos Intangibles, Plusvalía, Propiedades de Inversión, Depreciaciones y Amortizaciones Consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015	10
Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados al 30 de junio de 2016	11

Abreviaturas

\$ = Pesos Uruguayos
US\$ = Dólares Estadounidenses
UI = Unidades Indexadas
UR= Unidades Reajustables



KPMG S.C.
Plaza de Cagancha 1335 - Piso 7
11.100 Montevideo - Uruguay
Teléfono: 598 2902 4546
Telefax: 598 2902 1337

Informe de Revisión sobre los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Señores del Directorio de
Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A.

Introducción

Hemos revisado los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos los que comprenden:

- el estado de situación financiera consolidado condensado de Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. al 30 de junio de 2016;
- el estado de pérdidas o ganancias y otros resultados integrales consolidado condensado por el período de tres meses y de seis meses terminado el 30 de junio de 2016;
- el estado de cambios en el patrimonio consolidado condensado por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016;
- el estado de flujos de efectivo consolidado condensado por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016;
- notas y anexos I y II a los estados financieros intermedios consolidados condensados.

La Dirección es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros intermedios consolidados condensados de acuerdo con la NIC 34 "Información Financiera Intermedia". Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios consolidados condensados con base en nuestra revisión.

Alcance de la revisión

Condujimos nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de información financiera intermedia desempeñada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión de estados financieros intermedios consiste en hacer averiguaciones principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión es sustancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos faculta a obtener seguridad de que conociéramos todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.



Conclusión

Basados en nuestra revisión, nada ha llegado a nuestra atención que nos haga creer que los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2016 adjuntos no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la NIC 34 " *Información Financiera Intermedia*".

Montevideo, 12 de agosto de 2016

KPMG

Cr. Álvaro Scarpelli
Socio
C.J. y P.P.U. 46.892



Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado al 30 de junio de 2016

En Pesos Uruguayos

	<u>Nota</u>	<u>Jun-16</u>	<u>Dic-15</u>
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo (Anexos)	8	1.267.435.510	1.212.816.071
Activos intangibles y plusvalía (Anexos)	8	559.469.961	562.520.168
Propiedad de inversión (Anexos)	8	76.253.133	76.253.133
Inversiones		135.000	135.000
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar		108.806.175	112.153.698
Activo por impuesto diferido		126.460.601	128.060.382
Total Activo No Corriente		<u>2.138.560.380</u>	<u>2.091.938.452</u>
Activo Corriente			
Inventarios		248.155.071	243.594.637
Otras inversiones		139.307	136.263
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar		1.054.419.272	1.101.430.351
Pagos por adelantado		26.046.010	30.453.054
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.2	1.228.412.935	1.075.952.423
Total Activo Corriente		<u>2.557.172.595</u>	<u>2.451.566.728</u>
TOTAL ACTIVO		<u>4.695.732.975</u>	<u>4.543.505.180</u>
PATRIMONIO			
	10		
Aportes de propietarios		848.088.401	848.088.401
Ajustes al patrimonio		126.022.462	126.022.462
Reservas		248.713.018	223.149.707
Resultados acumulados		2.124.424.251	1.910.715.978
TOTAL PATRIMONIO		<u>3.347.248.132</u>	<u>3.107.976.548</u>
PASIVO			
Pasivo No Corriente			
Deudas financieras	11	102.983.562	100.932.615
Provisiones		30.078.265	29.143.465
Total Pasivo No Corriente		<u>133.061.827</u>	<u>130.076.080</u>
Pasivo Corriente			
Sobregiros bancarios	11	-	22.666.341
Pasivos por impuestos corrientes		23.963.193	69.225.056
Deudas financieras	11	103.367.837	101.045.144
Beneficios a los empleados		38.342.825	47.526.060
Deudas comerciales y otras deudas		1.011.454.943	1.028.098.581
Ingresos diferidos		35.299.607	33.254.896
Provisiones	12	2.994.611	3.636.474
Total Pasivo Corriente		<u>1.215.423.016</u>	<u>1.305.452.552</u>
TOTAL PASIVO		<u>1.348.484.843</u>	<u>1.435.528.632</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>4.695.732.975</u>	<u>4.543.505.180</u>

Los Anexos y las Notas 1 a 17 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros consolidados condensados.

Estado de Pérdidas o Ganancias y Otros Resultados Integrales Consolidado Condensado por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016

En Pesos Uruguayos

	Nota	Por el período de seis meses terminado el 30-Jun		Por el período de tres meses terminado el 30-Jun	
		Jun-16	Jun-15	Jun-16	Jun-15
Operaciones continuadas					
Ingresos de las actividades ordinarias		17.226.790.520	17.125.846.788	8.691.687.099	8.578.138.434
Costo de ventas		(16.351.375.274)	(16.390.339.526)	(8.232.545.038)	(8.205.053.793)
Ganancia bruta		875.415.246	735.507.262	459.142.061	373.084.641
Otros ingresos		5.601.392	6.328.397	3.184.951	4.389.969
Gastos de distribución		(148.436.656)	(130.364.739)	(82.558.814)	(70.291.449)
Gastos de administración		(288.398.568)	(295.294.814)	(144.624.159)	(148.860.122)
Otros gastos		(7.520.113)	(2.623.721)	(7.502.375)	(2.183.439)
Resultado de actividades de la operación		436.661.301	313.552.385	227.641.664	156.139.600
Ingresos financieros		58.149.255	40.930.658	25.003.931	18.458.669
Costos financieros		(5.886.014)	(8.760.336)	(3.061.004)	(6.046.189)
Resultado financiero neto		52.263.241	32.170.322	21.942.927	12.412.480
Ganancias antes de impuesto a la renta		488.924.542	345.722.707	249.584.591	168.552.080
Gasto por impuesto a la renta	7	(96.273.089)	(72.774.104)	(52.396.649)	(31.807.820)
Resultado de operaciones continuadas		392.651.453	272.948.603	197.187.942	136.744.260
Resultado del período		392.651.453	272.948.603	197.187.942	136.744.260
OTROS RESULTADOS INTEGRALES					
Otro resultado integral del período neto de impuesto		-	-	-	-
Resultado integral total del período		392.651.453	272.948.603	197.187.942	136.744.260
Resultado atribuible a:					
Propietarios de la Sociedad		392.651.453	272.948.603	197.187.942	136.744.260
Participaciones no controladoras		-	-	-	-
Resultado del período		392.651.453	272.948.603	197.187.942	136.744.260
Resultado atribuible a:					
Propietarios de la Sociedad		392.651.453	272.948.603	197.187.942	136.744.260
Participaciones no controladoras		-	-	-	-
Resultado integral total del período		392.651.453	272.948.603	197.187.942	136.744.260

Los Anexos y las Notas 1 a 17 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros consolidados condensados.

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado Condensado por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016

En Pesos Uruguayos

	<u>Nota</u>	<u>Jun-16</u>	<u>Jun-15</u>
Actividades de operación			
Resultado del período		392.651.453	272.948.603
Ajustes por:			
Depreciaciones y amortizaciones	8	58.044.320	51.158.844
Resultado por deterioro de créditos comerciales y otras cuentas a cobrar		7.499.287	1.370.364
Otras provisiones		2.578.036	-
Intereses perdidos y costos financieros		4.307.128	5.260.718
Intereses ganados y otros ingresos financieros		(54.414.616)	(32.334.700)
Actualización de descuento sobre la provisión de desmantelamiento		934.800	3.227.195
Resultado por venta/ desafectación de propiedades, planta y equipo		(2.679.345)	(2.434.577)
Diferencia de cambio		(2.064.811)	5.527.653
Impuesto a la renta	7	96.273.089	72.774.104
Resultado operativo despues de ajustes		<u>503.129.341</u>	<u>377.498.204</u>
(Aumento)/Disminución de activos y pasivos operativos			
Inventarios		(4.560.434)	1.428.206
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar		49.404.401	77.404.413
Pagos por adelantado		4.407.044	2.361.074
Deudas comerciales y otras deudas		(16.643.642)	227.870.119
Provisones y beneficios a los empleados		(12.403.134)	(2.233.181)
Ingresos diferidos		2.044.711	2.191.521
Efectivo generado por/(usado en) operaciones		<u>525.378.287</u>	<u>686.520.356</u>
Intereses pagados		-	(1.832)
Impuesto a la renta pagado		(139.936.174)	(62.093.578)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación		<u>385.442.113</u>	<u>624.424.946</u>
Actividades de inversión			
Inversiones temporarias		-	(8.063.429)
Intereses cobrados y otros ingresos financieros		47.870.538	26.835.871
Ingreso por venta de propiedades, planta y equipo		7.611.094	5.852.775
Adquisición de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión	8	(114.545.301)	(113.917.076)
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión		<u>(59.063.669)</u>	<u>(89.291.859)</u>
Actividades de financiación			
Pagos de deudas financieras		-	7.041.253
Pagos de deudas por arrendamientos financieros		(203.841)	-
Intereses pagados por obligaciones negociables		(4.112.790)	(5.345.200)
Pago de dividendos	10	(153.379.869)	(149.068.793)
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación		<u>(157.696.500)</u>	<u>(147.372.740)</u>
Incremento / (Disminución) neto de efectivo y equivalentes		168.681.944	387.760.347
Efectivo y equivalentes al inicio del período		1.053.286.082	369.144.869
Efecto de las ganancias o pérdidas de cambio sobre efectivo y equivalente de efectivo		6.444.909	14.578.522
Efectivo y equivalentes al cierre del período	3.2	<u>1.228.412.935</u>	<u>771.483.738</u>

Los Anexos y las Notas 1 a 17 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros consolidados condensados.

Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado Condensado por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016

En Pesos Uruguayos

	Aportes de propietarios	Ajustes al patrimonio	Reservas	Resultados acumulados	Total
Saldo al 1° de enero de 2015	848.088.401	126.022.462	197.935.415	1.573.732.834	2.745.779.112
Resultado integral total					
Resultado del período	-	-	-	272.948.603	272.948.603
Resultado integral total del período	-	-	-	272.948.603	272.948.603
Contribuciones de y distribuciones a los propietarios					
Distribución de dividendos	-	-	-	(149.068.793)	(149.068.793)
Reserva legal	-	-	24.844.799	(24.844.799)	-
Reserva por inversiones	-	-	369.493	(369.493)	-
Total contribuciones de y distribuciones a los propietarios	-	-	25.214.292	(174.283.085)	(149.068.793)
Saldo al 30 de junio de 2015	848.088.401	126.022.462	223.149.707	1.672.398.352	2.869.658.922
Resultado integral total					
Resultado del período	-	-	-	238.317.626	238.317.626
Saldo al 31 de diciembre de 2015	848.088.401	126.022.462	223.149.707	1.910.715.978	3.107.976.548
Resultado integral total					
Resultado del período	-	-	-	392.651.453	392.651.453
Resultado integral total del período	-	-	-	392.651.453	392.651.453
Contribuciones de y distribuciones a los propietarios					
Distribución de dividendos	-	-	-	(153.379.869)	(153.379.869)
Reserva legal	-	-	25.563.311	(25.563.311)	-
Total contribuciones de y distribuciones a los propietarios	-	-	25.563.311	(178.943.180)	(153.379.869)
Saldo al 30 de junio de 2016	848.088.401	126.022.462	248.713.018	2.124.424.251	3.347.248.132

Los Anexos y las Notas 1 a 17 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros consolidados condensados.

ANEXO I

Cuadro de Propiedades, Planta y Equipo, Activos Intangibles, Plusvalía, Propiedades de Inversión, Depreciaciones y Amortizaciones Consolidado Condensado por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016

En Pesos Uruguayos

	Costo				Depreciaciones y amortizaciones				Valor neto Jun-16	
	Saldos iniciales	Altas	Bajas	Traslados	Saldos finales	Saldos iniciales	Bajas	Depreciación/ amortización		Saldos finales
Propiedad, planta y equipo										
Inmuebles - Terrenos	131.152.829	-	-	-	131.152.829	-	-	-	-	131.152.829
Mejoras en estación	433.501.433	-	775.367	-	432.726.066	58.313.068	775.367	5.367.260	62.904.961	369.821.105
Mejoras en inmuebles arrendados	98.471.552	150.638	-	757.856	99.380.046	33.412.711	-	3.157.894	36.570.605	62.809.441
Equipos de oficina	279.612.584	501.244	86.400	433.836	280.461.264	123.020.706	50.208	14.739.075	137.709.573	142.751.691
Surtidores y equipos	582.069.177	2.387.251	-	12.898.262	597.354.690	375.275.113	-	20.033.685	395.308.798	202.045.892
Garrafas	113.172.342	-	1.966.649	9.132.548	120.338.241	19.244.385	733.548	3.273.771	21.784.608	98.553.633
Equipos de computación	18.194.113	789.937	-	-	18.984.050	11.365.911	-	1.307.643	12.673.554	6.310.496
Vehículos	17.856.293	2.900.379	5.929.993	-	14.826.679	5.924.479	2.334.772	1.308.237	4.897.944	9.928.735
Vehiculos en leasing	2.031.891	-	-	-	2.031.891	57.483	-	203.189	260.672	1.771.219
Reidentificación estaciones	100.743.614	56.390	-	-	100.800.004	99.386.667	-	482.075	99.868.742	931.262
Tarrinas	642.193	-	-	-	642.193	636.066	-	2.268	638.334	3.859
Identificación estaciones	55.601.289	2.250.650	373.656	3.228.608	60.706.891	27.307.361	306.421	4.808.158	31.809.098	28.897.793
Obras en curso	133.710.711	100.616.288	-	(26.451.110)	207.875.889	-	-	-	-	207.875.889
Total	1.966.760.021	109.652.777	9.132.065	-	2.067.280.733	753.943.950	4.200.316	54.683.255	804.426.889	1.262.853.844
Anticipo por proveedores del exterior	-	4.581.666	-	-	4.581.666	-	-	-	-	4.581.666
Total	1.966.760.021	114.234.443	9.132.065	-	2.071.862.399	753.943.950	4.200.316	54.683.255	804.426.889	1.267.435.510
Activos intangibles y plusvalía										
Software	80.117.056	310.858	-	-	80.427.914	66.242.573	-	3.079.567	69.322.140	11.105.774
Proyecto estación	17.460.997	-	-	-	17.460.997	6.921.728	-	281.498	7.203.226	10.257.771
Plusvalía	538.106.416	-	-	-	538.106.416	-	-	-	-	538.106.416
Total	635.684.469	310.858	-	-	635.995.327	73.164.301	-	3.361.065	76.525.366	559.469.961
Propiedades de inversión										
Propiedades de inversión	76.253.133	-	-	-	76.253.133	-	-	-	-	76.253.133
Total	76.253.133	-	-	-	76.253.133	-	-	-	-	76.253.133

ANEXO II

Cuadro de Propiedades, Planta y Equipo, Activos Intangibles, Plusvalía, Propiedades de Inversión, Depreciaciones y Amortizaciones Consolidado por ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

En Pesos Uruguayos

	Costo				Depreciaciones y amortizaciones				Valor neto Dic-15	
	Saldos iniciales	Altas	Bajas	Traslados	Saldos finales	Saldos iniciales	Bajas	Depreciación/ amortización		Saldos finales
Propiedades, planta y equipo										
Inmuebles - Terrenos	123.887.351	-	-	7.265.478	131.152.829	-	-	-	-	131.152.829
Mejoras en estación	356.170.254	50.183.740	-	27.147.439	433.501.433	49.249.041	-	9.064.027	58.313.068	375.188.365
Mejoras en inmuebles arrendados	85.968.773	5.347.211	-	7.155.568	98.471.552	26.114.455	-	7.298.256	33.412.711	65.058.841
Equipos de oficina	232.557.983	39.785.385	5.839.632	13.108.848	279.612.584	104.985.192	5.474.209	23.509.723	123.020.706	156.591.878
Surtidores y equipos	536.810.031	35.466.149	14.514.643	24.307.640	582.069.177	353.397.858	14.482.448	36.359.703	375.275.113	206.794.064
Garrafas	86.655.998	6.908.908	5.625.217	25.232.653	113.172.342	16.485.629	1.855.238	4.613.994	19.244.385	93.927.957
Equipos de computación	15.503.244	2.914.354	223.485	-	18.194.113	9.254.185	194.823	2.306.549	11.365.911	6.828.202
Vehículos	14.999.326	5.870.231	3.013.264	-	17.856.293	3.785.489	926.037	3.065.027	5.924.479	11.931.814
Vehiculos en leasing	-	2.031.891	-	-	2.031.891	-	-	57.483	57.483	1.974.408
Reidentificación estaciones	100.760.026	-	16.412	-	100.743.614	99.168.505	16.412	234.574	99.386.667	1.356.947
Tarrinas	642.193	-	-	-	642.193	571.799	-	64.267	636.066	6.127
Identificación estaciones	38.954.927	7.709.794	-	8.936.568	55.601.289	19.816.697	-	7.490.664	27.307.361	28.293.928
Obras en curso	156.574.261	93.649.143	1.857.520	(114.655.173)	133.710.711	-	-	-	-	133.710.711
Total	1.749.484.367	249.866.806	31.090.173	(1.500.979)	1.966.760.021	682.828.850	22.949.167	94.064.267	753.943.950	1.212.816.071
Activos intangibles y plusvalía										
Software	76.278.375	2.337.702	-	1.500.979	80.117.056	60.325.341	-	5.917.232	66.242.573	13.874.483
Proyecto estación	17.460.997	-	-	-	17.460.997	6.358.733	-	562.995	6.921.728	10.539.269
Plusvalía	538.106.416	-	-	-	538.106.416	-	-	-	-	538.106.416
Total	631.845.788	2.337.702	-	1.500.979	635.684.469	66.684.074	-	6.480.227	73.164.301	562.520.168
Propiedades de inversión										
Propiedades de inversión	63.274.222	12.978.911	-	-	76.253.133	-	-	-	-	76.253.133
Total	63.274.222	12.978.911	-	-	76.253.133	-	-	-	-	76.253.133

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados al 30 de junio de 2016

Nota 1 - Información básica sobre el Grupo

1.1 Naturaleza jurídica

Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. (en adelante “la Sociedad” o “DUCSA”) es una sociedad anónima abierta con acciones nominativas constituida en Uruguay el día 18 de diciembre de 2000 por un período de tiempo de 100 años. La fecha de inicio de sus actividades fue el 1° de mayo de 2001. Su domicilio social y fiscal se encuentra radicado en Juan Benito Blanco 3340, Montevideo – Uruguay.

La Sociedad se transformó en sociedad abierta con fecha 16 de noviembre de 2012 al aprobarse por parte del Banco Central del Uruguay la inscripción de DUCSA en el Registro del Mercado de Valores como emisor de valores de oferta pública según Comunicación N° 2012/196 y 2012/198. Efectivamente con fecha 11 de diciembre de 2012 la Sociedad emitió Obligaciones Negociables Escriturales (ON’s) correspondientes a la Serie N° 1 por un monto total de US\$ 10.000.000. Dichas obligaciones negociables fueron ofrecidas mediante oferta pública en la Bolsa de Valores de Montevideo.

El Grupo se compone por Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A., Celemyr S.A., Canopus Uruguay Ltda., DBS S.A., Abigale S.A. y Winimax S.A. (referidas en conjunto como el “Grupo”).

La Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (en adelante “ANCAP”) es propietaria en forma directa del 99,77% de las acciones de Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A., siendo el otro accionista Petrouuguay S.A. (sociedad anónima argentina) también perteneciente al Grupo ANCAP.

En consecuencia, el Grupo pertenece a un grupo económico mayor, representado por ANCAP y sus subsidiarias, por lo que si bien gestiona su negocio en forma totalmente independiente, sus resultados de operaciones podrían verse, en algún sentido, afectados de operar sin ese apoyo.

1.2 Actividad principal de la Sociedad

La Sociedad tiene como objeto principal revender y distribuir derivados del petróleo (Gasolina, Gas oil, Queroseno con excepción del que se vende con destino a uso doméstico en Montevideo, Fuel oil, Lubricantes, productos especiales, y todo otro producto o material que ANCAP decida comercializar en plaza) en todo el territorio nacional en virtud del contrato firmado con ANCAP el 21 de diciembre de 2012 con vencimiento 8 de diciembre de 2016, prorrogable automáticamente por períodos anuales salvo preaviso de las partes con una antelación no menor a 90 días.

Adicionalmente, el 19 de noviembre de 2004 la Sociedad firmó un contrato de suministro y distribución de gas licuado de petróleo con ANCAP, mediante el cual la Sociedad se compromete a distribuir de forma exclusiva Supergas, Supergas Granel y GLP de ANCAP. El plazo del presente contrato es de dos años a partir de la fecha de su suscripción, prorrogable en forma automática por iguales períodos. Con fecha 19 de julio de 2007 la Sociedad firmó un contrato con Gas Uruguay S.A. por el cual esta, venderá a DUCSA Gas Licuado de Petróleo (GLP) envasado, en envases habilitados según la normativa vigente, para su reventa. Dicho contrato que entró en vigencia el 1° de marzo de 2008, luego de ser pospuesto por los acuerdos del 19 de julio de 2007 y 31 de octubre de 2007, tiene una vigencia de 15 años, siendo renovable automáticamente por períodos subsiguientes de 5 años hasta tanto no sea denunciado por medio fehaciente por cualquiera de las partes con una anticipación no menor a 90 días a la fecha de vencimiento.

Por otra parte, el 27 de junio de 2007 la Sociedad firmó un contrato con Chevron U.S.A. Inc., el cual fue posteriormente modificado el 14 de febrero de 2011, para desarrollar la distribución no exclusiva de la línea lubricantes TEXACO dentro del territorio nacional, con vencimiento 31 de diciembre de 2013. Cabe mencionar que con fecha 30 de diciembre de 2013 se firmó un nuevo contrato de distribución no exclusiva vigente a partir del 1° de enero de 2014, por un período de tres años, renovable anualmente.

1.3 Participación en otras empresas y actividad principal

Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. es propietaria en forma directa de acciones y cuotas partes de las siguientes sociedades:

- Del 100% de las acciones de Celemyr S.A. (sociedad anónima uruguaya), cuyo objeto principal es la comercialización de combustibles, lubricantes y productos afines a estaciones de servicios y ser concesionario interventor y operador de estaciones de servicio del sello ANCAP.
- Del 99,96% de las cuotas partes de Canopus Uruguay Ltda. (sociedad de responsabilidad limitada uruguaya), cuyo objeto principal es la comercialización de combustibles. Asimismo es propietaria en forma indirecta del 0,04% a través de Celemyr S.A..
- Del 100% de las acciones de Winimax S.A. (sociedad anónima uruguaya), cuyo objeto principal es ser la propietaria de inmuebles ubicados en la Ciudad de la Costa, departamento de Canelones.
- Del 100% de las acciones de DBS Sociedad Anónima (sociedad anónima uruguaya), cuyo objetivo es prestar servicios de mantenimiento, mano de obra de instalación y equipamiento del Sistema de Control Vehicular (SISCONVE) utilizado por ANCAP, controladora del grupo económico. Por otro lado, tiene entre sus fines la compraventa, desarrollo y comercialización de software, soluciones de informática y además prestar servicios de implementación, mantenimiento y consultoría en software. Adicionalmente tiene entre sus fines la actividad de consultoría de servicios profesionales, técnicos y administrativos.
- Del 100% de las acciones de Abigale S.A. (sociedad anónima uruguaya), cuyo objeto principal es la medición y evaluación del potencial eólico.
- Del 1% de las acciones de ATS S.A. (sociedad anónima uruguaya), a partir del 1° de febrero de 2012, cuyo objeto principal es prestar servicios de asesoramiento y asistencia técnica, en lo que refiere a gestión de procesos industriales de administración, gestión, tecnología, administración pública, dirección y gobierno de empresas, particularmente en las áreas de hidrocarburos líquidos y gaseosos, biocombustibles, minerales energéticos, cementos, clinker, alcoholes, azúcar, melaza, derivados y subproductos.

1.4 Exoneración por inversiones

1.4.1 Proyecto de inversión presentado por Celemyr S.A.

Con fecha 31 de mayo de 2010 el Poder Ejecutivo al amparo del régimen de promoción de inversiones establecido en la Ley 16.906 y en su Decreto 455/007, aprobó mediante resolución el proyecto de inversión presentado por la Sociedad, destinado a la construcción y explotación de una Estación de Servicios modelo en el nuevo aeropuerto de Carrasco. El monto de la inversión ascendió a UI 25.131.000 cuyo cronograma de inversión comprende el período entre el 1° de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2010.

Los beneficios otorgados fueron los siguientes:

- Crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el Proyecto, por hasta un monto imponible de UI 16.446.968;
- Exoneración del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 8.795.850, equivalente al 35% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 8 años a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009. El tope de exoneración dentro del plazo otorgado será el siguiente: para los ejercicios 2009-2012 el 90% del impuesto; en el ejercicio 2013 el 76%; 2014 el 52%; 2015 el 28% y finalmente en el 2016 el 12% del impuesto; y
- Exoneración de Impuesto al Patrimonio, computándose como activos exentos los bienes que se incorporen con destino a la obra civil durante 10 años; y los bienes muebles de activo fijo durante toda su vida útil.

Finalmente, con fecha 23 de junio de 2011 se solicitó ante la COMAP la emisión de una nueva resolución que modifique el período durante el cual las inversiones deben ser ejecutadas para poder hacer uso de los beneficios tributarios, considerando como tal el plazo comprendido entre el 1° de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2011, el cuál fue aprobado con fecha 27 de agosto de 2012.

Los beneficios de IRAE e IVA antes mencionados fueron utilizados en su totalidad en el ejercicio 2014, restando únicamente la utilización de la exoneración del Impuesto al Patrimonio sobre los bienes que fueron objeto del proyecto de inversión.

1.4.2 Proyectos de inversión presentados por DUCSA

Con fecha 29 de abril de 2011 el Poder Ejecutivo al amparo del régimen de promoción de inversiones establecido en la Ley 16.906 y en su Decreto 455/007, aprobó mediante Resolución el proyecto de inversión presentado por DUCSA, destinado a la inversión en mejoras fijas y equipamiento en la red de distribución de combustibles líquidos y lubricantes (estaciones de servicio del sello ANCAP) y por otro lado mejoras edilicias de un inmueble para lograr una mejor eficiencia en sus operaciones. El monto total de la inversión ascendió a UI 144.220.981 cuyo cronograma de inversión comprende el período entre el 1° de julio de 2010 y el 31 de diciembre de 2013.

Los beneficios otorgados fueron los siguientes:

- Crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el Proyecto, por hasta un monto imponible de UI 84.587.461;
- Exoneración del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 73.552.700, equivalente al 51% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 3 años a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011. El tope de exoneración dentro del plazo otorgado será el siguiente: para el ejercicio 2011 el 90% del impuesto; en el ejercicio 2012 el 81% y finalmente en el 2013 el 27% del impuesto; y
- Exoneración de Impuesto al Patrimonio, computándose como activos exentos los bienes que se incorporen con destino a la obra civil durante 8 años para las obras en Montevideo y 10 años para las obras en el interior del país. En cuanto a los bienes muebles de activo fijo, la exoneración regirá durante toda su vida útil.

Con fecha 25 de enero de 2015, se resolvió la recategorización del mencionado proyecto, ampliándose la exoneración de Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas a UI 79.321.540, equivalente al 55% de la inversión elegible.

El 2 de julio de 2015 se resolvió la ampliación del proyecto objeto de la recategorización, por un monto de UI 52.428.864. Como consecuencia de lo anterior se obtuvo una exoneración del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas que asciende a UI 28.627.712, equivalente al 55% de la inversión elegible y un crédito adicional por el IVA asociado a la obra civil de UI 44.598.076

Finalmente, el pasado 6 de octubre de 2015, se solicitó el corrimiento del calendario de inversión. El nuevo cronograma extiende el plazo para efectivizar la inversión prometida hasta el año 2017.

Los beneficios de IRAE fueron utilizados en su totalidad en el ejercicio 2014, restando la utilización de la exoneración del Impuesto al Patrimonio sobre los bienes que fueron promovidos, y parte del crédito adicional del IVA compras asociado a la inversión en obra civil.

Adicionalmente, con fecha 26 de diciembre de 2012 el Poder Ejecutivo al amparo del régimen de promoción de inversiones establecido en la Ley 16.906 y en su Decreto 455/007, aprobó mediante Resolución el proyecto de inversión presentado por DUCSA, destinado a la instalación de luminarias LED. El monto total de la inversión asciende a UI 11.290.013 cuyo cronograma de inversión comprende el período entre el 1° de octubre de 2011 y el 31 de diciembre de 2013, habiéndose con fecha 19 de diciembre de 2013 solicitado el corrimiento del período hasta el 31 de diciembre de 2014.

El beneficio otorgado incluye la exoneración del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 6.774.008, equivalente al 60% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 5 años a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012. El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras: a) la inversión efectivamente realizada en el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a tales efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas y b) el monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

Con fecha 8 de mayo de 2014 se obtuvo la ampliación del proyecto de fecha 26 de diciembre de 2012 tendiente a la instalación de luminarias LED por un monto de UI 3.301.642.

Los beneficios otorgados fueron los siguientes:

- Exoneración del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 1.980.985, equivalente al 60% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 5 años a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.

Posteriormente, con fecha 8 de enero de 2015, se obtuvo el corrimiento del período del proyecto de fecha 26 de diciembre de 2012, a las inversiones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2014.

En el ejercicio 2014 se agotó la exoneración de IRAE obtenida en este proyecto de inversión, restando únicamente el beneficio del Impuesto al Patrimonio sobre los bienes que promovidos.

Con fecha 24 de julio de 2015 el Poder Ejecutivo al amparo de la Ley 16.906 y en su Decreto 2/012, aprobó mediante Resolución el proyecto de inversión cuyo objeto es instalar sistemas de paneles fotovoltaicos en la Estaciones de Servicio de la Red ANCAP adheridas y otras instalaciones. El objetivo que se persigue es reducir el consumo de energía eléctrica, continuar alineándose con la política nacional de uso de eficiencia energética y agregar valor a la red ANCAP potenciando la imagen y el uso responsable del medio ambiente. El monto de la inversión promovida asciende a UI 24.097.613, y el cronograma comprende el período comprendido entre el 1° de abril de 2014 y el 31 de diciembre de 2018.

Los beneficios otorgados son:

- Exoneración en forma total de todo recargo incluso el mínimo, derechos y tasas consulares, Impuesto Aduanero Único a la Importación y en general todo tipo de tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación de los bienes previstos en el proyecto y declarados no competitivos de la industria nacional, cuyo listado figura en el cuadro de inversión aprobado.
- Exoneración del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 8.910.762, equivalente al 36,98% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 5 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1° de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014; y
- Exoneración de Impuesto al Patrimonio, computándose como activos exentos los bienes que se incorporen para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión. A los efectos del cómputo de los pasivos, los citados serán considerados activos gravados.

Los beneficios antes mencionados fueron considerados en las estimaciones de impuestos de impuestos realizadas por la Dirección de DUCSA al 31 de diciembre de 2015, encontrándose sujetos al control del cumplimiento de las metas comprometidas ante la COMAP que serán oportunamente reportadas en el correspondiente informe de control y seguimiento.

Nota 2 - Bases de preparación de los estados financieros intermedios consolidados condensados

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados de Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. incluyen: a) la Sociedad y b) a sus subsidiarias: Celemyr S.A., Canopus Uruguay Ltda., Winimax S.A., DBS Sociedad Anónima y Abigale S.A (referidas en conjunto como el “Grupo”).

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 *Información Financiera Intermedia*. No incluyen toda la información requerida para los estados financieros consolidados anuales completos y deberán leerse en conjunto con los estados financieros consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2015 y por el ejercicio anual terminado en esa fecha.

2.2 Fecha de aprobación de los estados financieros intermedios consolidados condensados

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2016 han sido aprobados por el Directorio del Grupo el 12 de agosto de 2016.

2.3 Uso de estimaciones contables y juicios

En la preparación de estos estados financieros intermedios condensados la Dirección del Grupo ha realizado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables del Grupo y los montos reportados de activos y pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los juicios significativos realizados por la Dirección del Grupo en la aplicación de las políticas contables y las causas claves de incertidumbre de la información fueron las mismas que las aplicadas a los estados financieros consolidados condensados al 31 de diciembre de 2015 y por el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Grupo reconoce las transferencia entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Información adicional sobre los supuestos utilizados al medir valores razonables se incluyen en las Notas 8 y 9.

Nota 3 - Principales políticas y prácticas contables aplicadas

Las políticas contables aplicadas por el Grupo para la preparación y presentación de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados son las mismas aplicadas por el Grupo en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y por el ejercicio anual terminado en esa fecha.

3.1 Moneda extranjera

El siguiente es el detalle de la cotización de la principal moneda extranjera operada por el Grupo respecto al Peso Uruguayo, el promedio y cierre de los estados financieros consolidados condensados:

	Promedio		Cierre	
	Jun-16	Jun-15	Jun-16	Dic-15
Dólares Estadounidenses	31,151	25,649	30,617	29,948

3.2 Definición de fondos

Para la preparación del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado Condensado se definió fondos igual a efectivo y equivalentes de efectivo. La siguiente es la conciliación del importe de efectivo y equivalentes de efectivo del Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado y el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado Condensado:

	Jun-16	Jun-15
Saldos en caja	13.135.528	6.509.740
Saldos en bancos	432.470.147	482.578.491
Otros valores	9.377.961	11.262.242
Depósitos a plazo fijo	183.995.599	275.420.120
Letras de regulación monetaria	589.433.700	109.374.115
Efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de situación financiera	1.228.412.935	885.144.708
Sobregiros bancarios	-	(113.660.970)
Efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo	1.228.412.935	771.483.738

Nota 4 - Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los ejercicios anuales que comienzan después del 1° de enero de 2017, y no han sido aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros consolidados. Ninguna de estas normas en principio tendrá un efecto sobre los estados financieros consolidados, con excepción de las siguientes:

- NIIF 16 *Arrendamientos*, es de esperar que impacte en la forma de contabilización de los arrendamientos para ejercicios anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2019.
- NIIF 15 *Ingresos por contratos con clientes*, es de esperar que impacte en el método de reconocimiento de ingresos por contratos con clientes para ejercicios anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2018.
- NIIF 9 *Instrumentos Financieros* (2009 o 2010), es de esperar que impacte en la clasificación y medición de los activos financieros para ejercicios anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2018.
- NIC 12 *Impuesto a la renta (modificaciones)*, es de esperar que impacte en el reconocimiento de activos por impuestos diferidos para ejercicios anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2017.
- NIC 7 *Estado de flujos de efectivo (modificaciones)*, es de esperar que impacte en la presentación de las actividades provenientes de financiación para ejercicios anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2017.

En todos los casos el Grupo no tiene intención de adoptar estas normas antes de la fecha de vigencia y el impacto de las mismas no ha sido determinado.

Nota 5 - Administración de riesgo financiero

Los objetivos y políticas de administración de riesgo financiero del Grupo son consistentes con los revelados en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015 y por el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Nota 6 - Información por segmentos de operación

6.1 Bases para la segmentación

El Grupo cuenta con una división estratégica, Combustibles, que corresponde al segmento sobre el que debe informarse. Esta división es administrada por separado puesto que representa el principal negocio del Grupo.

6.2 Información sobre segmentos sobre los que debe informarse

A continuación se presenta información relacionada con cada segmento sobre el que debe informarse. La utilidad por segmento antes de impuesto a la renta, incluida en los informes de gestión interna revisados por el Gerente General del Grupo, se usa para medir el rendimiento ya que la gerencia cree que esa información es la más relevante para evaluar los resultados de los segmentos en relación a otras entidades que operan en la misma industria.

	Jun-16		
	<i>Segmentos reportados</i>		
	Combustibles	Total	Otros segmentos
Ingresos de actividades ordinarias	16.098.289.663	16.098.289.663	1.128.500.857
Resultados por segmentos antes de impuestos	418.961.886	418.961.886	70.245.406
Activos del segmento	3.598.494.303	3.598.494.303	1.020.850.539
Pasivos del segmento	1.155.638.048	1.155.638.048	192.846.795
	2015		
	<i>Segmentos reportados</i>		
	Combustibles	Total	Otros segmentos
<i>Al 30 de junio de 2015</i>			
Ingresos de actividades ordinarias	16.078.540.993	16.078.540.993	1.047.305.795
Resultados por segmentos antes de impuestos	314.111.074	314.111.074	31.801.498
<i>Al 31 de diciembre de 2015</i>			
Activos del segmento	3.622.566.088	3.622.566.088	844.550.959
Pasivos del segmento	1.241.773.566	1.241.773.566	193.755.066

6.3 Conciliaciones de información sobre segmentos sobre los que debe informarse

	Jun-16	Jun-15
<i>Resultados por segmentos antes de impuestos</i>		
Resultado total antes de impuestos de segmentos reportados	418.961.886	314.111.074
Resultados de otros segmentos antes de impuestos	70.245.406	31.801.498
Resultados sin asignar a segmentos:		
- Participación en otras empresas	(282.750)	(189.865)
Total ganancia antes de impuesto a la renta	488.924.542	345.722.707

Nota 7 - Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a las ganancias se reconoce basado en la mejor estimación de la administración de la tasa esperada promedio ponderada de impuesto a las ganancias para el año completo aplicada al resultado antes de impuesto del período intermedio. La tasa impositiva efectiva del Grupo respecto de operaciones continuas para el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016 fue de 20% (período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015: 21%).

El cambio en la tasa impositiva efectiva en relación al 30 de junio de 2015 se originó principalmente en el efecto neto de los siguientes aspectos:

a) la eliminación del ajuste fiscal por inflación al cierre del ejercicio anterior ya que la variación del índice de precios al productor de productos nacionales (IPPN) ocurrida entre los meses de cierre del ejercicio y la liquidación no superó el 10%.

b) el descenso del activo por impuesto diferido originado en un aumento de los créditos comerciales incobrables fiscales. El efecto del ajuste implica un aumento de la tasa impositiva efectiva.

El Grupo no ha reconocido el activo por impuesto diferido generado por los conceptos que se detallan a continuación, ya que estima, en función de las proyecciones efectuadas, que no es probable que se generen ganancias fiscales futuras suficientes para poder utilizar dicho crédito en las subsidiarias Abigale S.A., Winimax S.A. y DBS Sociedad Anónima.

	<u>Jun-16</u>
Diferencias temporarias deducibles	6.994.906
Pérdidas fiscales	3.536.720
	<u>10.531.626</u>

Nota 8 - Propiedades, planta y equipo, activos intangibles, plusvalía y propiedades de inversión

8.1 Valores de origen y sus depreciaciones y amortizaciones

El detalle de las propiedades, planta y equipo, activos intangibles, plusvalía y propiedades de inversión se muestran en los Anexos.

8.2 Depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados

Las depreciaciones de propiedades, planta y equipo por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016, ascendieron a \$ 54.683.255 (\$ 48.022.018 al 30 de junio de 2015). Dichas depreciaciones fueron imputadas \$ 42.212.609 a costos de distribución (\$ 35.699.265 al 30 de junio de 2015) y \$ 12.470.646 a gastos de administración (\$ 12.322.753 al 30 de junio de 2015).

Las amortizaciones de activos intangibles por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016, ascendieron a \$ 3.361.065 (\$ 3.136.826 al 30 de junio de 2015). Dichas amortizaciones fueron imputadas a gastos de administración (\$ 3.136.826 al 30 de junio de 2015).

8.3 Adquisiciones y desafectaciones

Las altas de propiedades, planta y equipo por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016 ascendieron a \$ 114.234.443 (\$125.196.279 al 30 de junio de 2015).

Las bajas netas de propiedades, planta y equipo por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016 ascendieron a \$ 4.931.749 (\$ 3.418.198 al 30 de junio de 2015).

Las altas de activos intangibles por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016 ascendieron a \$ 310.858 (\$ 864.134 al 30 de junio de 2015).

Las altas de propiedades de inversión por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016 ascendieron a \$ 0 (\$ 12.978.911 al 30 de junio de 2015).

8.4 Valor razonable propiedades de inversión

Las propiedades de inversión corresponden a siete inmuebles ubicados en la Ciudad de la Costa, departamento de Canelones. Los mismos se encuentran linderos a la estación Aeropuerto de Celemyr S.A. (subsidiaria de DUCSA) y fueron adquiridos para conseguir apreciación de capital en la inversión.

El valor razonable de las propiedades de inversión adquiridas con anterioridad al 31 de diciembre de 2015, fue determinado por un experto independiente calificado, quien posee experiencia en la realización de este tipo de valuaciones. El mismo fue determinado en US\$ 9.864.000 (equivalente a \$ 302.006.088).

8.5 Activos arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero

El Grupo arrienda dos vehículos bajo la modalidad de arrendamiento financiero (leasing), existiendo la opción de comprar los mismos a un precio ventajoso. Al 30 de junio de 2016, el valor neto en libro de los vehículos en arrendamiento asciende a \$ 1.771.219 (\$ 1.974.408 al 31 de diciembre de 2015).

8.6 Compromisos por compras de propiedades, planta y equipo

Al 30 de junio de 2016 el Grupo mantiene compromisos de compra de propiedades, planta y equipo por US\$ 529.783 (equivalentes a \$ 16.220.366).

Nota 9 - Instrumentos financieros

9.1 Valor razonable

La tabla a continuación muestra los importes en libros y los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable. La tabla no incluye información para los activos financieros y pasivos financieros no medidos al valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

	Jun-16							
	Valor en libros			Total	Valor razonable			
	Mantenidos al vencimiento	Préstamos y saldos a cobrar	Otros pasivos financieros		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a valor razonable	-	-	-	-				
Activos financieros no valuados a valor razonable								
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	-	1.281.308.100	-	1.281.308.100				
Otras inversiones	139.307	-	-	139.307				
Efectivo y equivalentes al efectivo	773.429.299	454.983.636	-	1.228.412.935				
	<u>773.568.606</u>	<u>1.736.291.736</u>	<u>-</u>	<u>2.509.860.342</u>				
Pasivos financieros a valor razonable	-	-	-	-				
Pasivos financieros no valuados a valor razonable								
Acreeedores por arrendamientos financieros	-	-	(1.557.697)	(1.557.697)				
Obligaciones negociables	-	-	(204.793.702)	(204.793.702)	(207.701.773)			(207.701.773)
Beneficios a los empleados	-	-	(9.438.532)	(9.438.532)				
Deudas comerciales y otras deudas	-	-	(901.669.237)	(901.669.237)				
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1.117.459.168)</u>	<u>(1.117.459.168)</u>				

	Dic-15							
	Valor en libros			Total	Valor razonable			
	Mantenidos al vencimiento	Préstamos y saldos a cobrar	Otros pasivos financieros		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a valor razonable	-	-	-	-				
Activos financieros no valuados a valor razonable								
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	-	1.270.208.828	-	1.270.208.828				
Otras inversiones	136.263	-	-	136.263				
Efectivo y equivalentes al efectivo	650.209.131	425.743.292	-	1.075.952.423				
	650.345.394	1.695.952.120	-	2.346.297.514				
Pasivos financieros a valor razonable	-	-	-	-				
Pasivos financieros no valuados a valor razonable								
Sobregiros bancarios	-	-	(22.666.341)	(22.666.341)				
Acreedores por arrendamientos financieros	-	-	(1.658.921)	(1.658.921)				
Obligaciones negociables	-	-	(200.318.838)	(200.318.838)	(200.619.316)			(200.619.316)
Beneficios a los empleados	-	-	(8.581.408)	(8.581.408)				
Deudas comerciales y otras deudas	-	-	(964.518.731)	(964.518.731)				
	-	-	(1.197.744.239)	(1.197.744.239)				

Nota 10 - Patrimonio

10.1 Aportes de propietarios

El capital integrado de Distribuidora Uruguay de Combustibles S.A. al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 asciende a \$ 848.088.401 y está representado por 848.088.401 acciones de clase ordinarias y nominativas endosables de \$ 1 cada una.

10.2 Distribución de utilidades

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril de 2016 aprobó la distribución de dividendos en efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 por \$ 153.379.869, la constitución de reserva legal por \$ 25.563.311 y el remanente a resultados acumulados.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 no existen dividendos a pagar.

Nota 11 - Deudas financieras y sobregiros bancarios

El detalle de las deudas financieras y sobregiros bancarios es el siguiente:

Jun-16								
Moneda origen	Valor en libros	Tasa de interes	Menor a 1 año	1 año a 3 años	3 año a 5 años	Mayor a 5 años	Total	
Acreeedores por leasing	US\$	49.670	4%	630.793	926.904	-	-	1.557.697
Obligaciones negociables (*)	US\$	6.688.888	4%	102.737.044	102.056.658	-	-	204.793.702
Total deudas financieras				103.367.837	102.983.562	-	-	206.351.399
Total pasivos financieros				103.367.837	102.983.562	-	-	206.351.399

Dic-15								
Moneda origen	Valor en libros	Tasa de interes	Menor a 1 año	1 año a 3 años	3 año a 5 años	Mayor a 5 años	Total	
Sobregiros bancarios	\$	3.830.248	12%	3.830.248				3.830.248
Sobregiros bancarios	\$	18.836.093	16%	18.836.093	-	-	-	18.836.093
Total sobregiros bancarios				22.666.341	-	-	-	22.666.341
Acreeedores por leasing	US\$	55.394	4%	552.973	1.105.948	-	-	1.658.921
Obligaciones negociables (*)	US\$	6.688.888	4%	100.492.171	99.826.667	-	-	200.318.838
Total deudas financieras				101.045.144	100.932.615	-	-	201.977.759
Total pasivos financieros				123.711.485	100.932.615	-	-	224.644.100

(*) El monto de obligaciones negociables corresponde a la primera emisión por un monto de US\$ 10.000.000 más los respectivos intereses. El plazo de repago de las mismas es de 5 años contados a partir de la emisión, existiendo un período de gracia de 2 años, venciendo la primera amortización al cumplirse el 3er aniversario de la emisión. Las obligaciones negociables devengarán intereses compensatorios sobre el capital no amortizado a una tasa fija lineal anual del 4%. El interés será calculado en base a un año de 360 días y meses de 30 días.

En relación a la emisión de las obligaciones negociables, la Sociedad deberá mantener un ratio de endeudamiento (pasivos financieros de largo plazo / patrimonio) inferior o igual a 1 sobre balances anuales auditados al 31 de diciembre de cada año. En caso de incumplimiento, la Sociedad tendrá un plazo de 270 días a partir del cierre del ejercicio económico para subsanar dicha situación.

Adicionalmente, la Sociedad está facultada para distribuir dividendos entre sus accionistas, conforme a su Política de Dividendos, siempre que el ratio de cobertura de deuda (EBITDA t / (Vencimiento de capital + Intereses) t+1 sea mayor o igual a 1,25 sobre balances anuales auditados al 31 de diciembre de cada año.

Nota 12 - Provisión para litigios

Existen al 30 de junio de 2016 reclamaciones iniciadas contra el Grupo por importes que, actualizados a dicha fecha, ascienden a un total de aproximadamente de \$ 9.231.299 y UI 952.295 (US\$ 500.000, \$ 4.498.301 y UI 124.332 al 31 de diciembre de 2015).

El saldo del rubro provisiones correspondiente a litigios que asciende a \$ 2.994.611 (\$ 3.636.474 al 31 de diciembre de 2015), corresponde a provisiones constituidas con cargo a resultados, para hacer frente a las reclamaciones de las cuales la Dirección y los abogados del Grupo consideran como probable un fallo adverso.

En el caso de reclamaciones de las cuales no hay a la fecha sentencia judicial alguna, ni elementos suficientes para estimar su resolución, no se ha constituido provisión.

Nota 13 - Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados incurridos por el Grupo han sido los siguientes:

	<u>Jun-16</u>	<u>Jun-15</u>
Costo de ventas		
Retribuciones al personal	(20.219.201)	(17.743.453)
Cargas sociales	(2.497.380)	(2.238.656)
	<u>(22.716.581)</u>	<u>(19.982.109)</u>
Gastos de distribución		
Retribuciones al personal	(42.263.285)	(41.800.663)
Cargas sociales	(3.931.972)	(5.640.270)
	<u>(46.195.257)</u>	<u>(47.440.933)</u>
Gastos de administración		
Retribuciones al personal	(72.404.678)	(57.689.210)
Cargas sociales	(6.732.659)	(7.686.658)
	<u>(79.137.337)</u>	<u>(65.375.868)</u>
Total beneficios a los empleados en resultados	<u>(148.049.175)</u>	<u>(132.798.910)</u>

Nota 14 - Saldos y transacciones con partes relacionadas

Como se mencionara en la Nota 1, la Sociedad pertenece a un grupo económico mayor. ANCAP es propietaria en forma directa del 99,77% de las acciones de DUCSA.

La controladora principal del Grupo es ANCAP (persona jurídica de derecho público del dominio comercial e industrial del estado, organizada bajo la forma de ente autónomo).

14.1 Personal clave

Saldos con personal clave

No existen saldos con directores y personal clave de la gerencia al 30 de junio de 2016 ni al 31 de diciembre de 2015.

Compensación recibida por el personal clave

Los directores y personal clave de la gerencia percibieron en el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016 únicamente beneficios de corto plazo por un monto de \$ 14.813.599 (al 30 de junio de 2015 por un monto de \$ 13.004.213).

Otras transacciones con personal clave

No existen otras transacciones con directores y personal clave de la gerencia al 30 de junio de 2016 ni al 30 de junio de 2015.

Los términos y condiciones de las transacciones con personal clave de la gerencia y sus partes relacionadas no son más favorables que aquellas disponibles, o que se podría esperar razonablemente que estuvieran disponibles, en transacciones similares para personal de gerencia no clave, en condiciones de independencia mutua.

14.2 Saldos con otras partes relacionadas

Los saldos con otras partes relacionadas son los siguientes:

	Jun-16			Dic-15		
	US\$	\$	Equiv. \$	US\$	\$	Equiv. \$
Créditos comerciales						
ANCAP	883.076	7.237.223	34.274.361	1.512.267	62.657.790	107.947.162
Alcoholes del Uruguay S.A.	43.819	7.830.190	9.171.796	48.626	6.340.028	7.796.279
Caba S.A.	-	871.497	871.497	-	1.146.058	1.146.058
	<u>926.895</u>	<u>15.938.910</u>	<u>44.317.654</u>	<u>1.560.893</u>	<u>70.143.876</u>	<u>116.889.499</u>
Deudas comerciales						
ANCAP	620.324	691.362.373	710.354.833	660.694	656.366.223	676.152.687
Gas Uruguay S.A.	-	8.807.408	8.807.408	-	9.950.257	9.950.257
Caba S.A.	-	12.061	12.061	-	52.444	52.444
Alcoholes del Uruguay S.A.	-	2.297	2.297	-	1.914	1.914
	<u>620.324</u>	<u>700.184.139</u>	<u>719.176.599</u>	<u>660.694</u>	<u>666.370.838</u>	<u>686.157.302</u>

14.3 Transacciones con otras partes relacionadas

Las transacciones con otras partes relacionadas fueron las siguientes:

	Jun-16		Jun-15	
	US\$	\$	US\$	\$
Con ANCAP				
Compras de combustibles	-	14.584.548.598	-	14.511.589.021
Compras de lubricantes	65.667	241.307.580	51.612	234.437.318
Compra de Bunkers	7.312.106	-	20.809.586	-
Reintegro de gastos de fletes y peajes	2.243.641	242.505.894	2.866.261	211.332.903
Egresos por servicios varios	181.924	-	161.133	-
Con CABA S.A.				
Ventas de combustibles	-	25.353	-	40.241
Otras ventas	-	1.164.038	-	83.504
Otras compras	-	7.765	-	30.365
Con Alcoholes del Uruguay S.A.				
Venta de combustibles	49.834	4.883.142	69.604	4.156.139
Venta de lubricantes	-	1.929.122	-	1.735.295
Compra de azúcar	-	33.774	-	17.177
Servicios de clientela	-	-	590	-
Con Gas Uruguay S.A.				
Compra de GLP	1.999	147.759.468	-	115.617.684
Fondo de reposición de envases	-	702.669	-	718.038

14.4 Otros aspectos

Adicionalmente, con fecha 2 de enero de 2013 se firmó un “Contrato de préstamo y otro” y sus posteriores modificaciones de fecha 19 de marzo de 2013 y de fecha 1° de julio de 2013 entre el Estado, por intermedio del Ministerio de Economía y Finanzas (en adelante “MEF”), ANCAP y DUCSA, en el cual el MEF le otorga un préstamo a ANCAP por el monto de US\$ 517.268.037 que se cancelará en Unidades Indexadas en 12 cuotas anuales, iguales y consecutivas a partir del 3 de enero de 2014, con un interés compensatorio a la tasa del 2% semestral a partir del 3 de julio de 2013.

A efectos de la cancelación de dicho monto ANCAP constituyó derecho real de prenda a favor del MEF, sobre el crédito del que es titular, proveniente de las ventas por concepto de combustible que efectúa a DUCSA.

Por otra parte, ANCAP y DUCSA se obligan especialmente a no modificar el contrato de distribución que hoy mantienen, mencionado en la Nota 1.2, y que regula la relación contractual entre ambas, en lo que afecte al presente contrato y el que el MEF declara conocer y aceptar.

Con fecha 2 de febrero de 2016 el Estado, por intermedio del MEF, ANCAP y DUCSA firmaron la "Cancelación total de préstamo y prenda" declarándose extinguida la totalidad de la deuda de ANCAP y cancelados los gravámenes de derecho real de prenda constituidos como garantía de la misma.

Nota 15 - Garantías otorgadas

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 existe una fianza solidaria por UR 1.000 constituida por el Banco Santander a favor de la Administración Nacional de Puertos y la Dirección Nacional de Aduanas por US\$ 4.000 en cumplimiento de los requisitos como Operador Portuario.

Adicionalmente al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 existe una carta de crédito firmada a favor de Chevron Brasil Ltda. por US\$ 1.000.000 y de Chevron USA Inc. por US\$ 2.000.000.

Por otra parte, al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 existen US\$ 5.000 en bonos del tesoro en garantía, a favor de la Dirección Nacional de Hidrografía.

Durante el período se otorgó un Aval Bancario por US\$ 15.088 constituido por el Banco Santander a favor del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12° Turno por el Juicio Comercial con clientes del exterior.

Nota 16 - Cuentas de orden

Las cuentas de orden presentan la siguiente composición:

	<u>Jun-16</u>	<u>Dic-15</u>
Garantías hipotecarias recibidas de clientes	464.493.576	460.231.330
Garantías prendarias recibidas de clientes	75.565.271	68.289.881
Garantías fianza recibidas de clientes	104.317.067	66.885.600
Avales bancarios recibidos de clientes	122.918.213	110.324.640
Depósitos bancarios recibidos en garantía	171.302.115	38.647.152
Bonos del tesoro en garantía	2.020.722	1.976.568
Cesión de créditos en garantía	116.191.515	38.333.440
Afectación límite de crédito	2.542.200.654	2.602.821.791
	<u>3.599.009.133</u>	<u>3.387.510.402</u>

Nota 17 - Hechos posteriores

Con fecha 11 de julio de 2016, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad aprobó la desafectación de la reserva voluntaria creada en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 26 de junio de 2009 por \$ 96.456.876.

Con fecha 12 de agosto de 2016 el Directorio de la Sociedad aprobó la distribución anticipada de dividendos por \$ 117.795.436.

—:—